

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910
Mes: MAYO de 2026

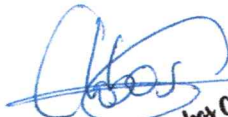
III.- Funciones Contratadas:

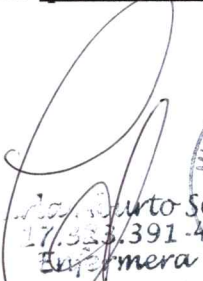
- Realizar atención de enfermería del paciente y acciones derivadas del diagnóstico médico.
- Ejecutar acciones y/o procedimientos de enfermería, y asistir al paciente crítico, durante su estadía en el SAR y previo a su traslado.
 - a. Tratamientos endovenosos.
 - b. Instalación de sondas vesicales
 - c. Otros.
- Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial.
- Mantener información actualizada para el profesional de enlace (telemedicina).
- Realizar notificación de accidentes cortopunzantes y otros tipos de accidentes laborales del personal de turno.
- Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones al alta.
- Contribuir al cumplimiento de metas APS a través de pesquisa y realización de exámenes preventivos, (EMPA, EFAM, BK y otros).
- Realizar contra referencia a programas de APS orientando a usuarios para su atención integral en CESFAM. (PSCV, Infantil, IRA y/o ERA, Salud mental, programa de la mujer).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizar atención de enfermería del paciente y acciones derivadas del diagnóstico médico.
- Ejecutar acciones y/o procedimientos de enfermería, y asistir al paciente crítico, durante su estadía en el SAR y previo a su traslado.
 - a. Tratamientos endovenosos.
 - b. Instalación de sondas vesicales
 - c. Otros.
- Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial.
- Mantener información actualizada para el profesional de enlace (telemedicina).
- Realizar notificación de accidentes corto punzantes y otros tipos de accidentes laborales del personal de turno.
- Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones al alta.
- Contribuir al cumplimiento de metas APS a través de pesquisa y realización de exámenes preventivos, (EMPA, EFAM, BK y otros).
- Realizar contra referencia a programas de APS orientando a usuarios para su atención integral en CESFAM. (PSCV, Infantil, IRA y/o ERA, Salud mental, programa de la mujer).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Nombre y Firma Prestador de Servicios


Nombre y Firma Jefe de SAR


Nombre y Firma Director/A

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS